

# Comunicado Urgente

## PASAJEROS MEXICANOS VOLANDO A MEXICO

Los Pasajeros Mexicanos que no cuentan con Pasaporte para viajar a México y hayan comprado un boleto de Aeromexico, hasta el 3 de Diciembre del presente año, pueden solicitar una Carta de Presunción de Nacionalidad Mexicana en el Consulado General de México en Nueva York, para realizar su viaje.

### Dónde y como solicitar la carta:

Consulado General de México en Nueva York, 27 E 39th Street, New York, N.Y. 10016 de 8:00 a 10:00 AM con el Cónsul José Antonio Larios

### Documentos Requeridos:

- Acta de nacimiento, credencial de elector, comprobantes escolares, cartilla militar, etc.
- Boleto de avión o copia del boleto electrónico
- Dos Fotografías tamaño pasaporte (El Consulado cuenta con un módulo de fotografía)

➤ El tramite se puede realizar el mismo día, dependiendo de la capacidad del consulado

➤ Este tramite se puede realizar hasta el 30 de Diciembre del 2007

Puede solicitar información en el Consulado General de México en Nueva York a los siguientes teléfonos:

(212) -217 6436 / (212) -217 6435 / (212) -217 6435



**AEROMEXICO**   
La mejor forma de volar.